



HERRAMIENTAS PARA EL CAMBIO

Muestra para un folleto

Rol del SEPAG:

- Proporcionar información directa sobre las políticas, programas y prácticas que afectan los servicios y apoyos para estudiantes con discapacidades.
- Aumentar la participación de las familias de niños con necesidades especiales en actividades escolares.
- Asesorar sobre asuntos que afectan la educación, la salud y la seguridad de los estudiantes con necesidades especiales.

¿Quién debería asistir a una reunión de SEPAG?

- Los padres y representantes en el distrito que tienen hijos con discapacidades
- Los padres y representantes en el distrito que tienen hijos elegibles a recibir servicios bajo un IEP o plan 504.

¿Qué pasa en una reunión de SEPAG?

- Se comparten y discuten preocupaciones relacionadas con un grupo de estudiantes.
- Los representantes del distrito proporcionan actualizaciones relacionadas con servicios especiales en el distrito escolar, así como a nivel estatal y nacional.

- Los padres tienen tiempo suficiente para discutir problemas entre ellos y planificar la agenda para la próxima reunión.

- Se pueden invitar a presentadores, a otros líderes del distrito y a miembros del personal escolar, en base a las solicitudes del SEPAG.

¿Qué más puede hacer un miembro del SEPAG para avanzar hacia el logro de la misión?

- Ofrézcase como voluntario para ser un representante de los padres con respecto a las preocupaciones y temas planteados en su escuela individual.
- Recuerde que las reuniones de SEPAG no son el foro para una discusión sobre estudiantes individuales o sobre el IEP de un niño. Los temas se deben limitar a asuntos con impacto en todos los estudiantes o en un grupo de estudiantes.
- Algunas reuniones de SEPAG pueden ser solo para padres. Puede haber momentos en que traer niños a la reunión sería inapropiado. Esta es una decisión que los miembros de SEPAG pueden tomar con anticipación en base a los temas que se discutirán.